Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1032445162		
CORREO ELECTRONICO:	gaby.torres0312@gmail.com				CELULAR:	3214001658		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K30	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570004870406529					PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1030			VIGENCIA		2025		
NÚMERO DE CDP	1884	FECHA	2025-09-17 12:06:14.000	NÚMERO DE CRP	39204	FECHA	2025-09-25 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO							
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL				
		2025-08-01		2025-08-31				
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1,587,362							
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$17,247,414
VALOR EJECUTADO	$13,854,612
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,587,362
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$3,392,802
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	80%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
88264072	$952,417	$119,052	$152,387	3	$23,201	$294,640

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Desde el producto Dispositivos Comunitarios para el Cuidado Colectivo para el Bienestar, se continua con los 12 grupos comunitarios, realizando 48 sesiones en el mes enfocados a la dimensión de Salud Sexual y Reproductiva: en bosa con el grupo del Salón comunal el Recuerdo, Fontibón con el grupo del Salón comunal Prados de Alameda, Puente Aranda el grupo EIH El Tejar y Kennedy el grupo de la Escuela de Futbol Familias F.C, en la dimensión de Salud Materno perinatal se abordaron los grupos: Sol Naciente en Bosa, Fundación Manos Amigas en Fontibón, Estrategias para un Mundo Mejor Puente Aranda y el grupo Un sueño para ser feliz en Kennedy y finalmente la dimensión en Salud infantil trabajando las prácticas AIEPI, en Bosa con el grupo Sembrando con Amor, Fontibón EIH Alameda, Puente Aranda con Árbol de la Sabiduría y Kennedy con el grupo JAC Tayrona AIEPI; promoviendo prácticas y hábitos saludables, educando en salud en las cuatro localidades: Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.	fichas técnicas, diario de campo, listado sesiones colectivas
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte de la profesional de apoyo.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte de la profesional de apoyo 1/8/2025
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeridas por el Espacio Público.	Se participó en actividades programadas por el líder del producto Dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar y/o referente del Entorno cuidador comunitario bienestar con nuestra comunidad de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso.	Actas de asistencia a reuniones
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	Se participó en reuniones de direccionamiento técnicas por parte de la profesional de apoyo líder de del producto Dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar y del referenteEntorno cuidador comunitario bienestar con nuestra comunidad.	Actas de asistencia a reuniones.
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Se implementaron Los grupos comunitarios para condiciones crónicas no transmisibles, promoviendo prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se realizo y se educo en salud sobre los temas: enfermedades cronicas no transmisibles, en las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda. se desarrollo tema de enfermedades cronicas a la poblacion que participa de la actividad en varias sesiones en dias diferentes. Se realizo activación de ruta de canalización. Lo anterior se desarrolló de acuerdo a las directrices y lineamientos establecidos por la SDS o líder del proceso. Durante el mes, se consolidaron las bases de datos y revisión y consolidación de informes mensuales.	fichas técnicas, diarios de campo, diligenciamiento sesiones colectivas.
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Realizar revisión y pre-auditoria de los soportes que representan cada una de las actividades desarrolladas desde dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar.	Actas, fichas técnicas, diario de campo.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Desde el producto, dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condiciones crónicas no transmisibles, promoviendo prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se realizo y se educo en salud sobre los temas: enfermedades cronicas no transmisibles, en las localidades de Bosa, Kennedy, fontibon y Puente Aranda. se desarrollo tema de enfermedades cronicas a la poblacion que participa de la actividad en varias sesiones en dias diferentes Durante el mes se realizo el listado se sesiones colectiva, los diarios de campo y el informes mensuales. en temas de salud en las enfermedades crónicas no transmisibles de la diabetes e hipertensión en estilos de vida saludable, actividad fisica. Durante el mes, se realizó consolidación el informe mensual.	Diario de campo y sesiones colectivas.
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	Se participó en reuniones de direccionamiento técnicas por parte de referentes de la secretaria de salud referente distrital.	Actas de asistencia a reunión.
9. Consolidar y fortalcer grupos de lideres pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	Se implementaron acciones, orientación dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condici y concertacion de espacios con líderes comunitarios que lideran grupos poblacionales en las localidades de Kennedy, Fontibón Bosa y Puente Aranda.	Actas.
10. fortalecer capacidades de autogestión y liderazo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicicos participativos y la movilización social.	Gestión intersectorial y transectorial para la activación de rutas de acceso, para eliminación de barreras de acceso a para los servicios de salud y programas que aportan a la salud a la promoción de la salud y detección temprana de la enfermedad.	Actas de gestión y desarrollo de la actividad.
11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre-auditorias del referente del espacio asignado.	Se brindó se realizó ajustes a cada uno de los soportes que evidencian las actividades a desarrolladas dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condiciones cronicas, se realizó consolidación revisión del informe mensual.	Actas de desarrollo de las actividades, informes.
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realizó informes de gestión mensual e informe vigencial de la estrategia MujerESalud y se alimentó base de datos que evidencia las acciones desarrolladas.	Actas de desarrollo de las actividades, bases de datos e informes.
13. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la E.S.E como de la firma auditora o SDS, entes de control.	Se entregó informe mensual y soportes debidamente diligenciado para calidad de las acciones desarrolladas Desde el producto, dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar.	Soportes debidamente diligenciados para la auditoria.
14.Asumir el 100 % de glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad,oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsisitencias en soportes, entre otras).	Se asumirá el porcentaje de la glosa generada por inconsistencias en soportes o acciones de calidad oportuna, en la que tenga responsabilidad (incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	No aplica para este mes.
Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.

Copia Controlada Subred Sur Oriente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ

C.C 1.032.445.162

La suma de (un millón quinientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y dos ($ 1.587.362), por concepto de servicios como Gestora Comunitaria en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1030-2025.

ANGELICA TORRES PEREZ

ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ

C.C 1032.445.162

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

NUMERO 0570004870406529

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes 1 de agosto al 31 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ
Apoyo a la supervisión
Entorno CUIDADOR COMUNITARIO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032445162	ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ	KR 87K 56 F 61SUR	7843779	gaby.torres0312@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	21/08/2025	88264072	$442.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	6	700	0	178.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	6	900	0	228.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	34.700				34.700	6	200	34.900			347	34.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.700
Pensión	1	227.800	228.700
Riesgos Laborales	1	34.700	34.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	440.500	442.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032445162	ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ		KR 87K 56 F 61SUR	7843779	gaby.torres0312@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	21/08/2025	88264072	$442.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1032445162 | TORRES PEREZ ANGELICA NAYIBE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información